

“Asignar código relativo a un artículo”

QWERTY

Abril 2020

Introducción.

En este nuevo Boletín 126 queremos recordarle para que sirve el selector de **Nixfarma** “**Artículos / Códigos Relativos**”, y cual es su utilidad.

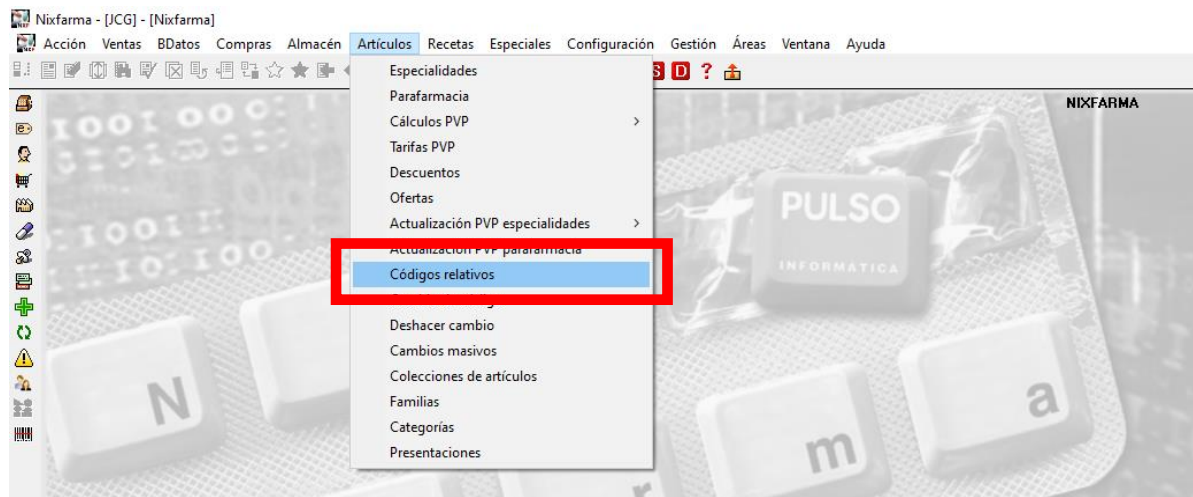
Y lo vamos a hacer con un ejemplo que le va a ser de mucha utilidad:

El artículo MASCARILLA COVID-19 3 UD tiene asignado como código para la dispensación el **100000**. Pero en cambio para hacer los pedidos a los Centros de Distribución tenemos que utilizar el código **134351**.

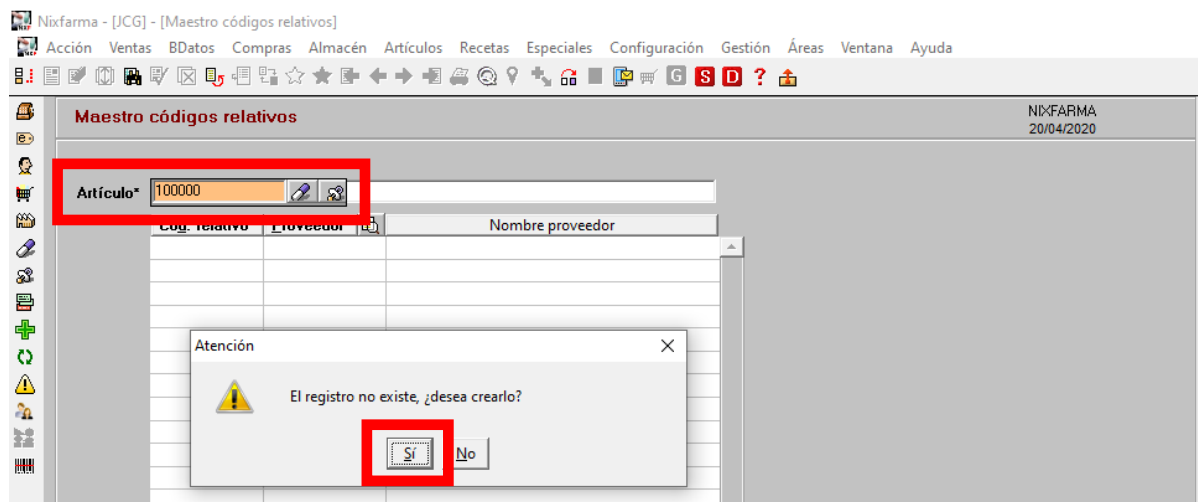
Pues bien lo que vamos a hacer es asignarle al código 100000 que es el código principal de dispensación el código relativo 134351. De este modo podremos utilizar el código 100000 tanto para dispensar como para realizar los pedidos. Y así tendremos las unidades de stock en el código 100000 que es el artículo que se dispensa.

Operatoria

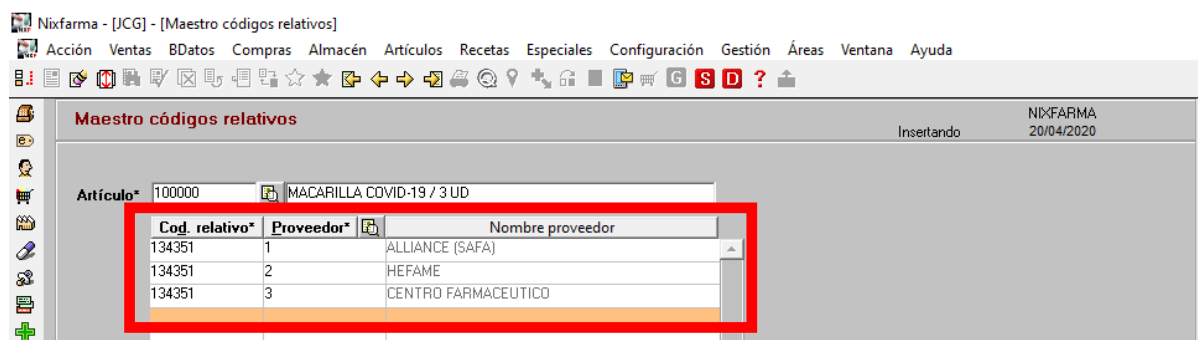
Para asignar un código relativo tenemos que acceder al selectos de **Nixfarma** siguiente:



Al acceder al selector teclearemos el código del artículo **100000**, y se nos presenta una ventana que nos indica que el registro no existe y le indicaremos que lo queremos crear.

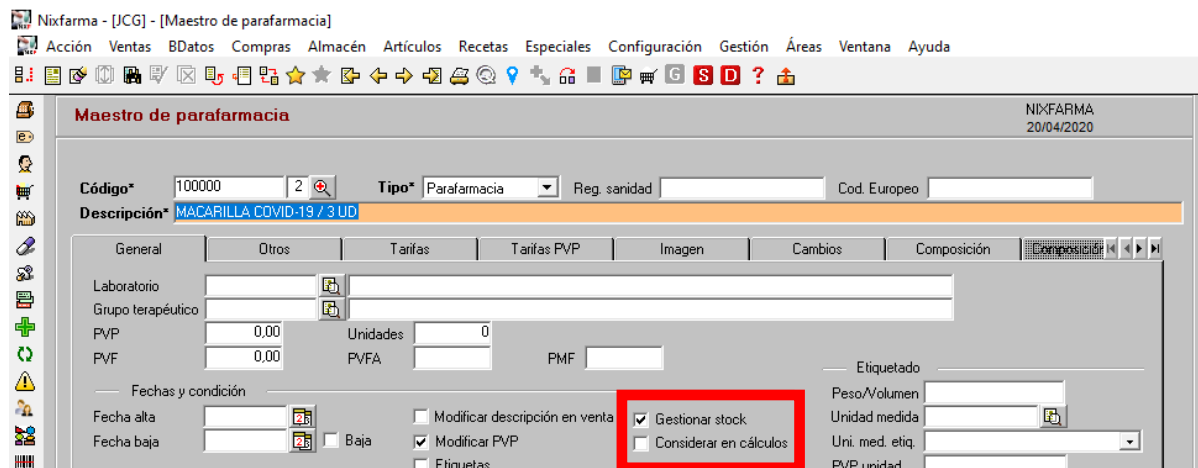


En el siguiente ejemplo, suponemos que nuestros almacenes de Distribución son los tres que se ven en la siguiente imagen. Lo que tenemos que hacer es indicar para cada uno el código relativo **134351**, ya que a los tres se les piden las Mascarillas con el mismo código. Y pulse Aceptar.



De este modo cuando pidamos en un pedido el artículo 100000 a cualquiera de los tres almacenes del ejemplo, automáticamente **Nixfarma** les enviará el código por el que ellos reconocen las Mascarillas que es el 134351.

Por otro lado, queremos aprovechar para comentar dos posibilidades de control del artículo 100000 MASCARILLA COVID-19 3 UD, en su ficha de artículo en el selector de **Nixfarma** "Artículos/Parafarmacia", existe la posibilidad de que no cuenten las ventas de este artículo para los cálculos estadísticos. Pero esto es una sugerencia que Usted debe de decidir. En cambio no hay duda de que el stock si que debemos gestionarlo.



En caso de cualquier duda póngase en contacto con nosotros en el teléfono 96.362.90.62 y pida le pasen con el Departamento de Formación.

¡ DELE UN RESPIRO AL ORDENADOR !

EN MUCHAS OCASIONES NOS ENCONTRAMOS OFICINAS DE FARMACIA CON DATOS INCLUSO ANTERIORES AL AÑO 2000

¡ SEÑORAS Y SEÑORES ¡ ESTO SON 20 AÑOS DE INFORMACIÓN. FISCALMENTE Y PARA LA GESTIÓN DE LA FARMACIA 5 O 6 AÑOS SON MÁS QUE SUFICIENTES



EL BORRADO DE DATOS OBSOLETOS Y LA RECONSTRUCCIÓN DE LA BASE DE DATOS ES UN PROCESO NECESARIO

ESTE PROCESO HARA ENTRE OTRAS COSAS QUE UNA COPIA DE SEGURIDAD PASE A REALIZARSE EN LA MITAD DE TIEMPO

EL SERVICIO TIENE UN PEQUEÑO COSTE YA QUE SE TIENE QUE REALIZAR EN EL FIN DE SEMANA, CON LA FARMACIA CERRADA Y EN UN TIEMPO ESTIMADO ES DE UNAS 6 HORAS

LLAMA A QWERTY Y CONSULTA A UN FORMADOR LOS DATOS QUE TIENES EN TU ORDENADOR



Gracias por confiar en nosotros